

CIRCULAR N° 056

FECHA: 30 de marzo de 2017

DE: Secretaría General y Oficina de Sistemas e Informática

PARA: Secretarios de Despacho, Subsecretarios, Líderes de Programa y Jefes de Oficina de la Administración Municipal

ASUNTO: Socialización Esquema de Publicación Web Alcaldía de Itagüí

Cordia saludo,

Por medio de la presente realizamos la socialización del **Esquema de Publicación Web Alcaldía de Itagüí** a las diferentes unidades administrativas, para dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 3564 de 2015 de MinTic donde se establece la publicación de información en el sitio web de la entidad de acuerdo a la estrategia de Gobierno en Línea y la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014).

En el Esquema de Publicación Web cada dependencia debe revisar sus compromisos de publicación y las responsabilidades que de él se derivan en los plazos establecidos; en caso de no enviar la información en las fechas estipuladas en los criterios y formatos adecuados asumirán la responsabilidad por la disminución en el índice de cumplimiento de la citada ley así como el componente de publicación de la estrategia de Gobierno en Línea.

El Esquema de Publicación Web puede ser consultado en el sitio web institucional en la siguiente ruta: ***www.itagui.gov.co -> Transparencia y Acceso a la Información Pública -> Instrumentos de Gestión de Información Pública -> Esquema de Publicación***

o directamente en el siguiente enlace:

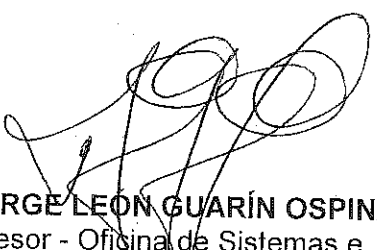
http://www.itagui.gov.co/uploads/entidad/datos_abiertos/75e9c-df5ba-fo-si-11-esquema-de-publicacion-web-alcaldia-de-itagui-2016.pdf

La información a publicar dentro de los términos y tiempos establecidos debe ser enviada a los correos electrónicos ***gobiernoenlinea@itagui.gov.co*** y ***gobiernoenlinea.itagui@gmail.com***

Cualquier inquietud se pueden comunicar a a línea telefónica 3737676 exts. 1095 – 1392.

Agradecemos la atención prestada,


HORACIO HOYOS ALZATE
Secretario General
Alcaldía de Itagüí


JORGE LEÓN GUARÍN OSPINA
Asesor - Oficina de Sistemas e
Informática

Proyectó: P.U. Tatiana Franco. - Revisó: Asesora Johanna Ponce

RECIBIDO
04 04 2017
Johanna Ponce

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co

